



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Carolina García Cañón

Fecha de Elaboración: 10/05/2017

Folio: 207-17

Delegación: QUINTANA ROO

Área de Adscripción: Subdirección Administrativa

Comisionado:	<u>Ramírez</u>	<u>Rodríguez</u>	<u>Fátima</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 8 de mayo del 2017

Lugar: Municipio de Othón P. Blanco

Objeto de la Comisión: Realizar visita previa a las instalaciones para la adaptación de las nuevas oficinas en el Municipio de Bacalar, así como atender asuntos Administrativos en las oficinas representativas de la PROFEPA en Chetumal.

Síntesis: Se realizó la visita en la laguna de bacalar así como en zonas aledañas, buscando posibles oficinas regionales que cuenten con los requisitos.

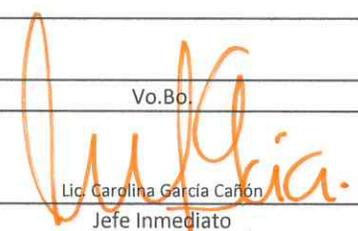
Conclusión: Se realizó la visita en la laguna de bacalar así como en zonas aledañas, en donde se busco posibles oficinas regionales representativas de la PROFEPA.

Resultados Obtenidos: Se obtuvieron cotizaciones y material fotográfico de las que podrían ser las nuevas oficinas representativas de la PROFEPA.

Contribución: Con lo anterior, se busca obtener la oficina regional que cuente con las instalaciones adecuadas, para poder brindarles un mejor servicio a la ciudadanía en la protección de sus Recursos Naturales.

Atentamente

Lic. Fátima Ramírez Rodríguez
Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Carolina García Cañón
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo

Oficio de Comisión No. PFPA/29.1/8C.17.4/045-17

Cancún, Quintana Roo a 27 de abril de 2017

**LIC. FÁTIMA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
PRESENTE**

LUGAR DE COMISION: Municipio Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISION: Del 08 de mayo del 2017

OBJETO DE LA COMISION: Realizar visita previa a las instalaciones para la adaptación de las nuevas oficinas en el Municipio de Bacalar, así como atender asuntos Administrativos en las oficinas representativas de la PROFEPA en Chetumal.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, a efecto de Realizar visita previa a las instalaciones para la adaptación de las nuevas oficinas en el Municipio de Bacalar, así como atender asuntos Administrativos en las oficinas representativas de la PROFEPA en Chetumal.

Se agradecerá a las autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE



**LIC. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN
DELEGADA DE LA PROFEPA EN
EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

Minutario.